

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de mayo de 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 19 de mayo de 2021.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y cuarenta minutos.

Presidencia de don Martín Casariego Córdoba. Asistieron como Vocales Vecinos: don Juan José Arriola Álvarez (Partido Popular), doña Juliana Nancy Ayala Montes (Partido Popular), doña María José Caba García (Ciudadanos), don Ángel Cebada Pulpón (Socialista), don Andrés Checa Domínguez (Más Madrid), don Luís Eduardo de la Hoz García (Vox), que asiste desde el inicio de la Sesión hasta el receso que tuvo lugar a las diecinueve horas y veinte minutos, entre los puntos 10 y 11 del Orden del Día (Parte Resolutiva, de los puntos 1 a 10, ambos inclusive), don José Emilio Franco Uría (Partido Popular), doña Mª Isabel García Fraile (Más Madrid), don Agustín García Zahonero (Más Madrid), don Álvaro Girol de Jesús (Ciudadanos), don Andrés Jesús López Esteban (Vox), que participa en el Pleno desde la reanudación del mismo tras el receso a las diecinueve horas y treinta minutos hasta la finalización del mismo (Parte Resolutiva, puntos 11 a 13 y Parte de información, impulso y control, puntos 14 a 24), don Carlos Manuel Matilla Domínguez (Socialista), don Ruperto Olaso Sorzabalbere (Más Madrid), doña Carmen Salamanca Casero (Más Madrid), y don José Joaquín Valenciano Ortega (Partido Popular). Asisten también las Concejalas, doña Amanda Amadora Romero García (Más Madrid), y doña Emilia Martínez Garrido (Socialista), y la Vicepresidenta del Foro Local: doña Yolanda Rodríguez Martínez. Asisten además el Coordinador del Distrito: don J. Mario Andrada Hurtado, y la Secretaria: doña María del Carmen Ayuso de Lucas.

ORDEN DEL DÍA

I. ASUNTOS DE DESPACHO

1. Aprobar por unanimidad las Actas de las sesiones ordinarias de 17 de marzo de 2021 y 21 de abril de 2021.

II PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejalía-Presidencia

2. Aprobar por unanimidad la relación de situados aislados en la vía pública, mercadillos periódicos y ocasionales en el Distrito de San Blas-Canillejas para el año 2022, de conformidad con el artículo 7 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante del 27 de marzo de 2003, al no haberse presentado alegaciones en el plazo de información pública concedido al efecto.

Proposiciones de los Grupos Políticos

3. Aprobar por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales de Más Madrid (5), Socialista (2) y Vox (1), y los votos en contra de los Grupos Municipales Partido Popular (4) y Ciudadanos (3), una proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, por la que se acuerda instar al órgano competente a pintar pictogramas en los entornos de los centros educativos públicos del Distrito, en especial aquéllos que cuentan con línea educativa TEA y en aquéllos centros públicos de gran afluencia (bibliotecas, la propia Junta de Distrito, en las inmediaciones de los centros de mayores) para, de esta manera, ayudar a promover y facilitar la inclusión de aquellos vecinos y vecinas con diversidad funcional o cognitiva..

4. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, por la que, en relación a los Centros de Día del Distrito, se acuerda: 1) Proceder a pintar, íntegramente, el Centro de Día Ciudad Pegaso, 2) Reparación del patio del Centro de Día Ciudad Pegaso, en el que se encuentran varias zonas con el pavimento levantado, 3) Cambio integral del lucernario de la segunda planta del Centro de Día Mora de Rubielos y 4) Proceder a una revisión integral de las condiciones de mantenimiento de los Centros de Día del distrito para realizar las reparaciones pertinentes.

5. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se acuerda instar al Área correspondiente para que se tomen las medidas necesarias para la retirada de los tocones de los árboles que desde enero por la borrasca Filomena están sin retirar, así como arreglar las aceras y alcorques que en la caída de los árboles se han roto.

6. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista, por la que se acuerda que 1) la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas organice los campamentos de verano contando con los parques de la Quinta de los Molinos y la Finca de Torre Arias, como espacios naturales donde desarrollar diversas actividades para los niños y jóvenes del distrito, y 2) se tome como ubicación principal dichos enclaves naturales y aprovechar los recursos que nos brindan a la hora de desarrollar actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza.

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de mayo de 2021

7. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, por la que se acuerda instar al Área competente para que se proceda a la reparación de los alcorques defectuosos y la acera que se encuentra junto a los mismos, en la calle Julia García Boután, con el objetivo de mejorar la seguridad de los viandantes.

8. Rechazar por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox (1) y Más Madrid (5), los votos en contra de los Grupos Municipales Partido Popular (4) y Ciudadanos (3) y la abstención del Grupo Municipal Socialista (2), una proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, por la que se solicitaba que, además de por la calle Arcos de Jalón, se pueda acceder a las piscinas de verano del Centro Deportivo Municipal San Blas, por las entradas existentes en la Avenida de Hellín, con el objetivo de que sea más sencillo respetar la distancia de seguridad, teniendo en cuenta que muchos de los usuarios de las piscinas vienen desde la estación de Metro de San Blas, o de barrios como Amposta y Simancas.

9. Aprobar por unanimidad una proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, por la que se acuerda instar al área competente para que se proceda a adecuar y limpiar el solar de titularidad municipal situado entre las calles Miami, Tumaco, Alegría de Oria y López de Aranda, teniendo en cuenta el riesgo de que se produzca un incendio en el mismo, durante los meses de verano, a consecuencia de su abandono.

10. Aprobar por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox (1), Más Madrid (5) y Socialista (2), y los votos en contra de los Grupos Municipales Partido Popular (4) y Ciudadanos (3), una proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, por la que se acuerda que la Junta Municipal realice o inste al Área competente a realizar, el próximo 26 de julio de 2021, Día de los Abuelos, en un parque municipal de nuestro distrito, un programa de actos culturales y lúdicos de carácter familiar destinados a que los abuelos y nietos puedan disfrutar este día juntos, siempre teniendo en cuenta las restricciones Covid vigentes en esa fecha.

Proposiciones del Foro Local

11. Aprobar por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (5), Partido Popular (4), Ciudadanos (3) Socialista (2) y el voto en contra del Grupo Municipal Vox (1), una proposición presentada por la Mesa de Medio Ambiente del Foro Local de San Blas-Canillejas, por la que se acuerda instar al Área competente la creación de las llamadas "islas de diversidad", en los espacios verdes del distrito de San Blas-Canillejas.

12. Aprobar por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (5), Partido Popular (4), Ciudadanos (3) Socialista (2) y el voto en contra del Grupo Municipal Vox (1), una proposición presentada por la Mesa de Barrio de Simancas del Foro Local de San Blas-Canillejas, por la que se acuerda instar al Área competente para que inicie los trámites necesarios, ante la Comunidad de Madrid, o quien corresponda, para la puesta en marcha de una nueva línea de autobús, desde el Barrio de Simancas, a lo largo de la Avda. de Institución Libre de Enseñanza, Arturo Soria y M-11 hasta el Hospital Ramón y Cajal, o ruta similar, según consideren los técnicos.

13. Aprobar por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (5), Partido Popular (4), Ciudadanos (3) Socialista (2) y el voto en contra del Grupo Municipal Vox (1), una proposición presentada por la Mesa de Barrio de Simancas del Foro Local de San Blas-Canillejas, por la que se acuerda insta al Área competente para que solicite a la Comunidad de Madrid que se inicien los trámites necesarios para que el Barrio de Simancas tenga cuanto antes su propio Centro de Salud, en la C/ Emilio Muñoz o donde los técnicos estimen situación más idónea.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

14. Quedar enterado de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito, durante el mes de abril de 2021.

Preguntas

15. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si la Junta Municipal ha hecho un inventario de todas las necesidades en cuanto a obras de mantenimiento en los centros educativos, y cuáles van a ser las medidas a adoptar y su planificación para solucionar de una manera satisfactoria las necesidades transmitidas por los directores de los colegios.

Información de Firmantes del Documento



Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas, en sesión ordinaria, celebrada el día 19 de mayo de 2021

16. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer los 3 emplazamientos elegidos en el Distrito para el concurso “Europan 16”, en qué consiste dicho concurso y cuáles son los objetivos que se persiguen en los citados emplazamientos.

17. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer el número de solicitudes presentadas en nuestro distrito para la autorización de terrazas en plazas de aparcamiento en la vía pública, las que han sido autorizadas y la ubicación de las mismas .

18. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuántas de las 15.000 viviendas de la promoción pública de alquiler que será llevada a cabo por la EMVS van a corresponder al Distrito de San Blas-Canillejas, donde van a estar ubicadas y cuál es el calendario previsto para su realización.

19. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer cuáles son las gestiones realizadas por esta Junta de Distrito a través del Área de Gobierno competente por razón de la materia, con el objeto de instar a la Consejería de Educación a designar cuanto antes el IES Marqués de Suances como instituto de escolarización preferente de “motóricos” y a realizar las correspondientes obras de accesibilidad a la mayor brevedad y así, dar cumplimiento a la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista y aprobada por unanimidad en la sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2020 en el punto 10 del orden del día.

20. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer el papel de la Junta Municipal del Distrito en la campaña “Volveremos si tu vuelves” que inició el Ayuntamiento de Madrid en mayo de 2020, configurada para ser escaparate del tejido comercial del distrito, y qué medidas y canales de difusión son los que han utilizado para potenciar el impacto en el tejido económico del Distrito a través de esta campaña.

21. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si desde esta Junta de Distrito se han puesto en contacto con los usuarios de los campos de fútbol de la Avda. Guadalajara, de la calle Esfinge y de la calle Euterpe, para informarles y hablar sobre la situación en la que se encuentran las actuaciones de mejora, adecuación y, especialmente, la resolución de los desperfectos y problemas causados por la borrasca “Filomena”, e igualmente solicitando conocer cuál es el Plan de Inversiones tanto ejecutadas, si hubiera alguna, como pendientes de ejecución, desde el comienzo de la legislatura hasta la finalización de la misma.

22. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué actividades extraescolares o sociales subvencionadas por la Junta Municipal se imparten en el Distrito de San Blas-Canillejas.

23. Dar por contestada la pregunta que formulaba el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer por qué ha sido San Blas-Canillejas el único distrito de Madrid donde no han sido licitados los pliegos para las fiestas 2021, en previsión de que la situación sanitaria permitiera su celebración.

24. Se retiró la Declaración Institucional que figuraba en el Orden del día, al no haberse conseguido finalmente el consenso de todos los grupos municipales con representación en el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas y diez minutos.

La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas,
Firmado electrónicamente
María del Carmen Ayuso de Lucas

